

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 4 DE JUNIO DE 2024.-**

En el Despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial de la Villa de Puente Genil y por videoconferencia, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día cuatro de junio de dos mil veinticuatro, se reúne, previa convocatoria legalmente prevenida, la Junta de Gobierno Local, para celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, bajo la presidencia presencial del Sr. Alcalde Presidente, D. Sergio María Velasco Albalá, y la asistencia de los señores Concejales D. Javier Villafranca Muñoz, D<sup>a</sup>. Tatiana Pozo Romero, D. Joaquín Reina Fernández, D<sup>a</sup>. María del Mar Delgado Álvarez de Sotomayor, D. Rafael Morales Márquez, D. Rafael Ruiz Navas y D<sup>a</sup>. Almudena Bascón Márquez.

Asistidos del Sr. Coordinador General, D. Manuel Delgado Torres, de la Sra. Interventora, D<sup>a</sup>. Marta Garrido Pintado, y de mí, la Secretaria General, D<sup>a</sup>. María Isabel Alcántara Leonés, que doy fe del acto.

De orden del Sr. Presidente se declara abierta la sesión, pasándose a deliberar sobre los dos puntos que componen el orden del día, que son los siguientes:

**I. PARTE RESOLUTIVA.**

**PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, SESIÓN ORDINARIA DE 21/05/24.-**

Conocido por los Sres./Sras. Concejales/as el contenido del borrador del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 21/05/2024, y no habiendo enmiendas ni rectificaciones que introducir, el mismo fue aprobado en votación ordinaria, y por unanimidad de los asistentes, que son la totalidad de los ocho que la componen.

**PUNTO SEGUNDO.- SOLICITUD BONIFICACIÓN ICIO POR CIRCUNSTANCIAS SOCIALES, CULTURALES Y MEDIOAMBIENTALES, PARA LAS OBRAS DEL PROYECTO DE PUESTA EN RIEGO DE LA ZONA REGABLE MIRAGENIL, CON AGUAS REGENERADAS PROCEDENTES DE LA EDAR DE PUENTE GENIL”, A LA COMUNIDAD DE REGANTES MIRAGENIL.-**

Conocida la propuesta por la Sra. Concejala Delegada de Hacienda y Seguridad a que el epígrafe se refiere, con Código Seguro de verificación (CSV): B7BF 483A 6C2B B70E FB0D, que es como sigue:

**“PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA Y SEGURIDAD A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Recibido en este Excmo. Ayuntamiento el escrito firmado por Pablo Gutiérrez Rivas, DNI: \*\*\*2383\*\*, en representación de la Comunidad de Regantes de Miragenil, en formación, con NIF: G14733216, de fecha 14 de febrero de 2024, registro de entrada nº 056/RT/E/2024/1132, en el que solicita la bonificación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras. A tal efecto se ha emitido informe por la Sección de Rentas, cuyo tenor literal es el siguiente:

“En relación con la solicitud presentada por Pablo Gutiérrez Rivas con DNI: \*\*\*2383\*\*, en representación de Comunidad de Regantes de Miragenil, en formación, de fecha 10 de febrero de 2024, con registro municipal de entrada nº 056/RT/E/2024/1132, posteriormente completada mediante correo electrónico de fecha 11 de abril de 2024, por la que solicitan bonificación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras para las obras del “Proyecto de puesta en riego de la zona regable Miragenil, con aguas regeneradas procedentes de la Edar de Puente Genil”, el técnico que suscribe tiene a bien informar lo siguiente:

**SECRETARÍA GENERAL**

C/ Don Gonzalo, 2

14500 Puente Genil (Córdoba)

Tífono: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

**PRIMERO:** El artículo 4º, apartado 1, de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, establece bonificaciones, en los términos recogidos en su articulado, a favor de las construcciones, instalaciones u obras que sean declaradas de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales, culturales, medioambientales o de fomento del empleo; estableciéndose en su articulado una relación de los supuestos así reconocidos en este Ayuntamiento.

La entidad solicitante expone en su escrito, que solicita la bonificación en base a la Declaración de las obras del proyecto de riego por ellos presentada, como de Utilidad Pública. A este respecto, señalar que, según técnicos de Secretaria Municipal, las obras en cuestión no han sido declaradas por el Pleno de Puente Genil de Utilidad Pública. No obstante, con fecha 28 junio de 2021, el Ayuntamiento en Pleno, aprobó una moción de los distintos grupos políticos en la que se instaba al Pleno para aprobar la declaración de Utilidad Pública o Interés General del proyecto de obras de la Comunidad de Regantes, atendiendo a criterios económicos y sociales, al incidir directamente en la creación de empleo.

En la ampliación de documentación que acompaña a su solicitud, de fecha 11/04/2024, la CR Miragenil expone que solicitan la bonificación en base al artículo 1, apartado 2 A) b) de de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y obras y, alternativamente, en Base al artículo 1, apartado 2, punto B).

**SEGUNDO:** En relación con lo establecido en el artículo 1, apartado 2 A) b) de la Ordenanza Fiscal reguladora del impuesto .. “Cuando la licencia sea solicitada por empresas, entidades o asociaciones de interés social o cultural para la consecución del objeto recogido en sus Estatutos, éstas, deberán mantener el destino de sus bienes durante un período de cinco años, lo que se justificará mediante declaración jurada. Dichas asociaciones deberán estar inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones. En el caso de no cumplirse el requisito de mantener el destino de los bienes durante el citado período, deberá pagarse la parte del importe que se hubiera dejado de ingresar como consecuencia de la bonificación concedida.

La bonificación será del 75% de la cuota que correspondiera satisfacer.

El sujeto pasivo deberá acompañar a la correspondiente solicitud los siguientes documentos:

- Certificado de inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones.
- Justificante de que las obras, construcciones o instalaciones lo son para realización de su objeto, de conformidad con los respectivos Estatutos.
- Justificante de su carácter social o cultural.

Dado que las Comunidades de regantes tienen el carácter de Corporaciones de Derecho Público, no es necesaria su inscripción en el registro municipal de asociaciones. De la lectura del artículo parece desprenderse la obligatoriedad de estar inscrito en tal registro, sin embargo al inicio del párrafo habla de ...empresas, entidades...y, por lógica se entiende que este tipo de “figura” no tiene la obligación de estar inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones. Por otro lado, es obvio el interés social de la misma. Puente Genil y sus aldeas, tienen entre sus principales actividades económicas la agricultura y, este tipo de proyectos permitirán mejorar el rendimiento y la calidad de las cosechas en nuestra zona, caracterizada por un importante déficit hídrico. Así mismo, de la Resolución del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico se desprende, que la comunidad ha de realizar las obras de infraestructura hidráulica necesarias que han sido reconocidas en su título concesional, por lo que queda acreditado que dichas obras son necesarias para la consecución de su objeto social.

**TERCERO:** Alternativamente, la Comunidad de regantes Miragenil solicita bonificación en base al apartado 2, del de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)  
Tífono: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

Código seguro de verificación (CSV):

715E 0539 4446 DCF3 2DD2



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, punto B) que establece que, “serán declaradas de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias de fomento de empleo, cuando se trate de construcciones, instalaciones y obras de inmuebles **destinados a centros de trabajo**, en los que se creen o mantengan los puestos de trabajo, de carácter indefinido ordinario, atendiendo al siguiente baremo:

a).- Creación o mantenimiento de 1 a 3 puestos de trabajo de carácter indefinido ordinario y a jornada completa: un 25% de bonificación.

b).- Cada puesto de trabajo adicional, ya sea de nueva creación o mantenimiento, de carácter indefinido ordinario y a jornada completa, incrementará el porcentaje de bonificación un 2% adicional hasta alcanzar un máximo acumulado del 95%.

La bonificación se aplicará en el ejercicio económico del devengo del impuesto, debiendo ser efectivas las condiciones exigidas que hayan de servir de justificación para su otorgamiento, una vez finalizada la obra, con anterioridad al otorgamiento de la licencia de utilización y mantenerse como mínimo durante los tres ejercicios siguientes”.

Cierto es que las obras, objeto de bonificación no serán destinadas a centro de trabajo y que la creación de empleo prevista no queda acreditada que lo sea con carácter indefinido ordinario, si bien consta en el expediente Informe Técnico de un Gabinete de Ingeniería Ambiental, en la que cifra la posible creación de empleo del proyecto en 4.500 jornales adicionales y el mantenimiento de 185 empleos equivalentes anuales.

**CUARTO:** A la vista de la siguiente documentación:

Informe Técnico existente, de fecha 21/02/2024, del Área de Obras y Urbanismo, en el que se concluye que: “...no consta en nuestros archivos expediente de restablecimiento de la legalidad urbanística ni sancionador iniciados en esa ubicación por la realización de dichas obras.”

Resolución del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sobre otorgamiento de Concesión de aprovechamiento de aguas públicas.

Informe Técnico de UBL Ingeniería Ambiental sobre Creación de Empleo del Proyecto.

Certificación de la Comunidad de Regantes en cuanto a su constitución y en relación con las obras y bienes de la comunidad.

Es por lo que, de conformidad con la normativa aplicable, se podrían declarar las obras citadas de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales, culturales y medioambientales, según el artículo 1, apartado 2 A) b) de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, y conceder la bonificación del 75% de la cuota que deba abonar en concepto de ICIO, a la Comunidad de Regantes Miragenil.

No obstante, la Junta de Gobierno Local, con superior criterio, resolverá. En Puente Genil a 27 de mayo de 2024. Por la Sección de Rentas.”

En virtud de lo anterior se propone a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente acuerdo:

Aprobar la bonificación del 75% en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras a favor de la Comunidad de Regantes Miragenil, en formación, con NIF: G14733216, por concurrir circunstancias sociales, culturales y medioambientales, según el artículo 1, apartado 2 A) b) de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, para las obras del “Proyecto de puesta en riego de la zona regable Miragenil, con aguas regeneradas procedentes de la Edar de Puente Genil”.”.

La Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria y por unanimidad de los asistentes, que son la totalidad de los ocho que la componen, acordó aprobar la bonificación del 75% en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras a favor de la Comunidad de Regantes Miragenil, en formación, con NIF: G14733216, por concurrir

**SECRETARÍA GENERAL**

C/ Don Gonzalo, 2

14500 Puente Genil (Córdoba)

Tífono: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

Código seguro de verificación (CSV):

715E 0539 4446 DCF3 2DD2



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

circunstancias sociales, culturales y medioambientales, según el artículo 1, apartado 2 A) b) de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, para las obras del "Proyecto de puesta en riego de la zona regable Miragenil, con aguas regeneradas procedentes de la Edar de Puente Genil.

**PUNTO TERCERO.- PROPUESTA PARA LA FIRMA DEL ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y LA ENTIDAD COLABORADORA AYUNTAMIENTO PUENTE GENIL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES. ÁREA DE CULTURA.-**

Conocida la propuesta con Código Seguro de verificación (CSV): 0196 6D31 75EB EC99 BA0C en relación con la aprobación del borrador del anexo al convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Córdoba y la entidad colaboradora Ayuntamiento Puente Genil para la realización de prácticas académicas externas de estudiantes en el Área de cultura.

La Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria, y por unanimidad de los asistentes, que son la totalidad de los ocho que la componen, acordó:

1.-. Aprobar el borrador del Anexo al convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Córdoba y la entidad colaboradora Ayuntamiento de Puente Genil para la realización de prácticas académicas externas de estudiantes que acompaña a esta propuesta, con Código Seguro de Verificación (CSV): E84E 925C A6E7 9A2D 133E.

2.-Facultar al Sr. Alcalde para la formalización del citado Anexo al convenio y los efectos que procedan.

3.- Publicar en el tablón de edictos, portal de transparencia y página web del Ayuntamiento.

**"ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y LA ENTIDAD COLABORADORA AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES**

FECHA DEL CONVENIO DE REFERENCIA	18-12-2020
----------------------------------	------------

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS	
<b>Tipo de prácticas</b> (marcar lo que proceda)	
<input type="checkbox"/> Prácticas curriculares	<input type="checkbox"/> Prácticas extracurriculares NO gestionadas por FUNDECOR
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Prácticas extracurriculares gestionadas por FUNDECOR*
<b>Titulación/Titulaciones</b>	
Cualquier Máster	
<b>Programa o asignatura (si procede)</b>	Programa de Prácticas Académicas Externas Extracurriculares en Empresas para estudiantes de Máster Oficial
<b>Número máximo anual de alumnos/as en prácticas</b>	a determinar en la convocatoria
<b>Duración de las prácticas</b>	a determinar en la convocatoria
<b>En caso de prácticas remuneradas, indicar cuantía mensual a percibir por el/la estudiante</b>	a determinar en la convocatoria € brutos/mes

DEFINICIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO A DESARROLLAR EN LA ENTIDAD COLABORADORA (Arts. 6 y 7 RD 592/2014)
<b>Objetivos educativos</b>
Permitir al alumnado aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.
<b>Contenidos de la práctica</b>
Apoyo en la gestión y colaboración en los distintos departamentos de la empresa
<b>Competencias generales y específicas</b>
Competencias relacionadas con la búsqueda activa de empleo y el emprendimiento, entre ellas, liderazgo, autoconfianza, gestión del tiempo, obtención y gestión de la información, toma de decisiones, asunción de resultados, trabajo en equipo y comunicación oral y escrita.

OBSERVACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD COLABORADORA (Campo para información adicional SÓLO EN CASO DE NECESIDAD)

SECRETARÍA GENERAL  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)  
Tlfnº: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

Código seguro de verificación (CSV):

715E 0539 4446 DCF3 2DD2



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

DATOS DE CONTACTO			
Universidad de Córdoba		Entidad Colaboradora	
Nombre	Fundecor (Dpto. de Prácticas)	Nombre	ANA MARIA REINA CARMONA
Teléfono	957213120 / 3125	Teléfono	957605034
E-mail	practicas.fundecor@uco.es	E-mail	anamreina@aytopuentegenil.es

En Córdoba, a 20 de mayo de 2024

**Por la Universidad de Córdoba**

**Por la Entidad Colaboradora**

Antonio José Arenas Casas

Sergio M<sup>a</sup> Velasco Albalá

Vicerrector de Formación Continua  
Empleabilidad y Emprendimiento

Alcalde-presidente

\* Sólo en el caso de las prácticas externas extracurriculares remuneradas gestionadas por la Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (FUNDECOR), se aplicarán unos gastos de gestión establecidos en 40,00€/mes por estudiante según acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de 31 de Octubre de 2014.

Página 1 de 1 ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS”

**PUNTO CUARTO.- PROPUESTA PARA LA FIRMA DEL ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y LA ENTIDAD COLABORADORA AYUNTAMIENTO PUENTE GENIL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES. ÁREA DE TURISMO.**

Conocida la propuesta con Código Seguro de verificación (CSV): 6C00 51BD 60E2 EB83 82A7 en relación con la aprobación del borrador del anexo al convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Córdoba y la entidad colaboradora Ayuntamiento Puente Genil para la realización de prácticas académicas externas de estudiantes en el Área de turismo.

La Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria, y por unanimidad de los asistentes, que son la totalidad de los ocho que la componen, acordó:

1.-. Aprobar el borrador del Anexo al convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Córdoba y la entidad colaboradora Ayuntamiento de Puente Genil para la realización de prácticas académicas externas de estudiantes que acompaña a esta propuesta, con Código Seguro de Verificación (CSV): D197 A807 ADCE A9DA 402A.

2.-Facultar al Sr. Alcalde para la formalización del citado Anexo al convenio y los efectos que procedan.

3.- Publicar en el tablón de edictos, portal de transparencia y página web del Ayuntamiento.

**“ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y LA ENTIDAD COLABORADORA AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES**

FECHA DEL CONVENIO DE REFERENCIA	18-12-2020
----------------------------------	------------

SECRETARÍA GENERAL  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)  
Tífono: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS	
<b>Tipo de prácticas</b> (marcar lo que proceda)	
Prácticas curriculares	X
	Prácticas extracurriculares NO gestionadas por FUNDECOR
	Prácticas extracurriculares gestionadas por FUNDECOR*
<b>Titulación/Titulaciones</b>	
Doble Grado en Traducción e Interpretación y Estudios Ingleses - Grado en Traducción e Interpretación - Grado en Estudios Ingleses	
<b>Programa o asignatura (si procede)</b>	
<b>Número máximo anual de alumnos/as en prácticas</b>	a determinar en la convocatoria
<b>Duración de las prácticas</b>	a determinar en la convocatoria
<b>En caso de prácticas remuneradas, indicar cuantía mensual a percibir por el/la estudiante</b>	a determinar en la convocatoria € brutos/mes

DEFINICIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO A DESARROLLAR EN LA ENTIDAD COLABORADORA (Arts. 6 y 7 RD 592/2014)
<b>Objetivos educativos</b>
Adquisición de competencia traductora general y especializada. Conocimiento de los principios teóricos y metodológicos de la traductología, con sus aplicaciones prácticas. Capacidad para el acceso, búsqueda y selección de la información en el ámbito de la traducción e interpretación. Dominio práctico de todas las lenguas de trabajo, adecuándose a tipologías textuales diversas. Capacidad para reunir, sistematizar e interpretar datos relevantes en el ámbito de la traducción e interpretación. Fomento del aprendizaje como medio de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional. Conocimiento de las opciones y ámbitos profesionales del Graduado/a en Estudios Ingleses. Desarrollo de habilidades para el trabajo autónomo y en equipo. Capacidad para aplicar los conocimientos en diversos ámbitos profesionales. Capacidad para proyectar y elaborar trabajos técnicos y de investigación. Capacidad para asumir la cultura de la calidad y el liderazgo.
<b>Contenidos de la práctica</b>
Las prácticas se realizarán en la Oficina de Turismo del Ayuntamiento y consistirán en la traducción e interpretación al inglés y al francés de la diferente información que hay de los lugares turísticos del Municipio, así como la que se proporciona a través de la página web. Además de la comunicación oral y escrita con los turistas extranjeros.
<b>Competencias generales y específicas</b>
Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores y parámetros de variación lingüística y función textual. Conocimiento de las herramientas para la traducción asistida, la traducción por ordenador y la localización. Ser capaz de utilizar el metalenguaje especializado y profesional. Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación. Capacidad para participar en foros de aprendizaje y transferencia de conocimientos adquiridos en las lenguas de trabajo: grupos de noticias, blogs, etc. Capacidad de análisis morfosintáctico, semántico y discursivo de las lenguas de trabajo. Ser capaz de crear y gestionar bases de datos terminológicas. Capacidad para sintetizar, organizar, manipular y transmitir eficazmente los conocimientos adquiridos en las distintas materias del Grado. Capacidad para localizar, manejar, aprovechar y manipular la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de internet. Aceptación de otros pensamientos críticos que difieran del adoptado por el alumnado. Desarrollo de la competencia comunicativa del idioma moderno en situaciones cotidianas. Empleo autónomo de distintos métodos y materiales para el aprendizaje del idioma moderno. Conocimiento de entornos profesionales de la titulación, tanto nacionales como internacionales.

OBSERVACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD COLABORADORA (Campo para información adicional SÓLO EN CASO DE NECESIDAD)

DATOS DE CONTACTO			
<b>Universidad de Córdoba</b>		<b>Entidad Colaboradora</b>	
<b>Nombre</b>	Alicia Carrillo Calderero	<b>Nombre</b>	ANA MARIA REINA CARMONA
<b>Teléfono</b>	957212276	<b>Teléfono</b>	957605034
<b>E-mail</b>	aalcarca@uco.es	<b>E-mail</b>	anamreina@aytopuentegenil.es

En Córdoba, a 20 de mayo de 2024

**Por la Universidad de Córdoba**

**Por la Entidad Colaboradora**

Antonio José Arenas Casas

Sergio M<sup>a</sup> Velasco Albalá

Vicerrector de Formación Continua  
Empleabilidad y Emprendimiento

Alcalde-presidente

\* Sólo en el caso de las prácticas externas extracurriculares remuneradas gestionadas por la Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (FUNDECOR), se aplicarán unos gastos de gestión establecidos en 40,00€/mes por estudiante según acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de 31 de Octubre de 2014.

Página 2 de 2 ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS"

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)  
Tlfo: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

Código seguro de verificación (CSV):



715E 0539 4446 DCF3 2DD2

715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

## **PUNTO QUINTO.- RATIFICACIÓN DECRETO SOLICITUD SUBVENCIÓN CONCILIACION FAMILIAR LABORAL L8 2024**

Visto el Decreto del Sr. Alcalde, de 25/05/2024, con número de resolución 2024/00002660, con Código Seguro de Verificación CSV: 1EB9 D70A AF9F 7359 93EB, que es del siguiente tenor literal:

### **“DECRETO ALCALDIA**

1.- Con fecha de 10 de mayo de 2024 se ha publicado Resolución de 6 de mayo de 2024, de la Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral, por la que se convocan para el año 2024 subvenciones correspondientes a las líneas 8 reguladas en la Orden de 5 de octubre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral en Andalucía.

2.- En el cuadro resumen de las Bases reguladoras de subvención a conceder por el procedimiento de concurrencia competitiva;

En el punto 1 h establecen Línea 8. Subvenciones para la realización de actividades en materia de conciliación de la vida personal, familiar y laboral a ayuntamientos, entidades locales autónomas, mancomunidades y consorcios locales, así como entidades públicas vinculadas a los mismos, de Andalucía.

La finalidad última de la subvención es por tanto Promover la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en el empleo de mujeres y hombres, así como remover los obstáculos que sobre el empleo pueden producir las responsabilidades de las personas trabajadoras derivadas del ámbito familiar o doméstico y de otras situaciones pertenecientes a dicho ámbito, a través de la financiación de los gastos de realización de actividades y la prestación de servicios que faciliten la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

3.- En el punto 2.a) 2. Conceptos subvencionables;

a).- La ampliación de horarios de los centros de atención socioeducativa o de atención a la dependencia de titularidad municipal, para la prestación de servicios complementarios de ludoteca y cuidados de menores u otras personas dependientes en horarios no escolares o de prestación de servicios ya reconocidos por otra normativa, así como en periodos vacacionales.

b).- La realización de actividades lúdicas, culturales y deportivas dirigidas a menores de 12 años de edad o a personas dependientes, desarrolladas en horarios no escolares

4.-EI EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL, como entidad local, en virtud de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, establece, en su artículo 27.1, que los servicios sociales comunitarios, de titularidad y gestión pública, constituyen la estructura básica del nivel primario de servicios sociales; correspondiendo la organización y gestión de estos servicios y sus centros a las entidades locales de cada territorio, de ámbito municipal o supramunicipal, en el marco de la planificación autonómica y en el ejercicio de las competencias propias en materia de servicios sociales que les atribuyen el Estatuto de Autonomía de Andalucía y la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía (en su art. 9.3).

En este sentido, los servicios sociales comunitarios se configuran como el primer nivel de referencia para la valoración de las necesidades, la planificación, la intervención, tratamiento, seguimiento, evaluación de la atención y coordinación con otros agentes institucionales del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, garantizando la universalidad en el acceso al mismo y su proximidad a las personas usuarias, familias,

### **SECRETARÍA GENERAL**

C/ Don Gonzalo, 2

14500 Puente Genil (Córdoba)

Tífono: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

unidades de convivencia y grupos de la comunidad (Art. 27.2 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre).

Los servicios sociales comunitarios posibilitarán el acceso de las personas usuarias al conjunto del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía y constituirán el nivel de referencia para la prevención de situaciones de vulnerabilidad social, la valoración de las necesidades, la planificación, la intervención, el seguimiento y la evaluación de la atención, así como la coordinación con otros agentes e instituciones presentes en el territorio

Entre las funciones de los Servicios Sociales Comunitarios (Art. 28 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre) se encuentran, entre otras:

- La puesta en marcha de actuaciones de carácter preventivo y terapéutico tendentes a propiciar el desarrollo y la integración social de la población y la disminución de las situaciones de riesgo social.

- El diseño y desarrollo de intervenciones de promoción de la autonomía, la calidad de vida y el bienestar social de la población de referencia en su ámbito de competencia.

A la vista de lo anteriormente expuesto

**RESUELVO:**

Se presente en tiempo y forma solicitud subvención dirigidas a entidades locales, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de actividades en materia de conciliación de la vida personal, familiar y laboral a ayuntamientos, entidades locales autónomas, mancomunidades y consorcios locales, así como entidades públicas vinculadas a los mismos, de Andalucía.

En los siguientes términos;

<b>4.9. PRESUPUESTO DEL PROYECTO</b>			
<b>CONCEPTO</b> Actividades deportivas, lúdicas y culturales para niñ@s de 5 a 12 años, con necesidades educativas especiales y diversidad funcional que favorezcan La conciliación laboral, familiar y personal en familias con niños menores de 12 años con discapacidad es un proceso complejo pero alcanzable con las estrategias adecuadas. Las actividades deportivas, lúdicas y culturales no solo benefician el desarrollo integral de los niños, sino que también fortalecen los vínculos familiares y proporcionan un respiro y apoyo emocional a los padres. Con flexibilidad, organización y el uso adecuado de recursos y redes de apoyo, las familias pueden encontrar un equilibrio saludable que favorezca el bienestar de todos sus miembros.			
	IMPORTE	21,00 %€	TOTAL + IVA
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	12.396,69 €	2.603,31 €	15.000,00 €
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES(1) 0			
IMPORTE APORTADO POR LA ENTIDAD 0% (copago)			0,00 €
IMPORTE SOLICITADO A LA CONSEJERÍA			15.000,00 €

Una vez presentada solicitud dese cuenta a la próxima Junta de Gobierno Local para su ratificación

En Puente Genil a fecha y firma electrónica, alcalde-Presidente”

**SECRETARÍA GENERAL**  
**C/ Don Gonzalo, 2**  
**14500 Puente Genil (Córdoba)**  
**Tlfo: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22**

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

La Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria, y por unanimidad de los asistentes, que son la totalidad de los ocho que la componen, acordó ratificar el decreto que transcrito ha sido.

## II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

### PUNTO SEXTO.- DAR CUENTA DEL AUTO POR PREPARADO RECURSO CASACION APG-SINGILIS

Se da cuenta y la Junta de Gobierno Local queda enterada del AUTO del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla - Sección 2ª de la Sala Contencioso-Administrativo de Sevilla por el que se acuerda tener por preparado el Recurso de Casación por el Ayuntamiento de Puente Genil contra la Sentencia de esta Sala de fecha 18 de marzo de 2024, con Código Seguro de Verificación OSEQR9BK75M2B84L6K9LPACQSBUHG8, <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>, que es del siguiente tenor literal:

“En Sevilla, a 15 de mayo de 2024.

### ANTECEDENTES DE HECHO

**ÚNICO.-** Con fecha 2 de mayo de 2024, por el Ayuntamiento de Puente Genil, se ha presentado escrito solicitando se tenga por preparado recurso de casación ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo contra la Sentencia dictada en las presentes actuaciones.

### RAZONAMIENTOS JURIDICOS

**PRIMERO.-** Establece el artículo 89.5 de la Ley Jurisdiccional que si el escrito de preparación del recurso de Casación cumpliera los requisitos exigidos por el apartado 2º del mismo precepto, la Sala sentenciadora, mediante auto en el que se motivará suficientemente su concurrencia, tendrá por preparado el recurso de Casación, ordenando el emplazamiento de las partes para su comparecencia dentro del plazo de quince días ante la Sala de los contencioso-administrativo del Tribunal supremo, así como la remisión a ésta de los autos originales y del expediente administrativo.

**SEGUNDO.-** Así sucede en el presente supuesto en el que el recurso ha sido presentado en plazo, por personada legitimada a tal fin y la resolución recurrida es una Sentencia dictada por esta Sala.

Igualmente, la recurrente en casación ha identificado con precisión las normas estatales que se consideran infringidas, justificando también que fueron alegadas durante la tramitación del procedimiento, y que resultan relevantes y determinantes del fallo impugnado.

Por último, el escrito de preparación fundamenta suficientemente la concurrencia en el caso de las circunstancias previstas en el artículo 88.2 y 3 LJCA, para apreciar el interés casacional objetivo y la conveniencia de un pronunciamiento de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo.

**TERCERO.-** Procede pues tener por preparado el recurso de Casación así como ordenar el emplazamiento de las partes para su comparecencia dentro del plazo de **QUINCE DIAS** ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo y la remisión de los autos originales y del expediente administrativo.

Vistos los preceptos de general y pertinente aplicación,

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)  
Tífono: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

**LA SALA ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Tener por preparado el recurso de Casación por el Ayuntamiento de Puente Genil contra la Sentencia de esta Sala de fecha 18 de marzo de 2024 para ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo.

**SEGUNDO.-** Ordenar el emplazamiento de las partes para su comparecencia en el plazo de **QUINCE DIAS** ante el citado órgano judicial y la remisión de los autos originales y el expediente administrativo.

Notifíquese el presente Auto a las partes, haciéndole saber que contra el mismo no cabe recurso alguno, ***sirviendo la notificación de la presente de emplazamiento en forma.***

Lo acuerdan, mandan y firman los Iltrmos. Sres. Magistrados al margen referenciados. Doy fe.”

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)  
Tlfno: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

## PUNTO SÉPTIMO.-DAR CUENTA DE LA RELACIÓN DE CONTRATOS MENORES QUE SE HAN FORMALIZADO EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2024

Visto el Informe de Secretaría con Código Seguro de Verificación, CSV: 7936 55E2 464E 628B 0311, se da cuenta y la Junta de Gobierno Local queda enterada de la relación de los contratos menores que se han formalizado en el primer trimestre de 2024:

N.º	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR ESTIMADO (€)	PBL SIN IMPUESTOS (€)	PLAZO DE EJECUCIÓN (MESES)	CPV CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE CONTRATACIÓN	N.º DE LICITADORES	IMPORTE ADJUDICACIÓN CON IVA	ADJUDICATARIO
1.T. 1	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	CHARANGA	750,00 €	750,00 €	1	92312100	SERVICIO	PRIVADO	1	750,00 €	A.C. LA BANDA DEL TOPO
1.T. 2	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	REVISIÓN DE MÁQUINA DE AIRE ACONDICIONADO EN JEFATURA DE POLICÍA LOCAL	1.403,80 €	1.403,80 €	0,01	45259000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	1.698,60 €	AGUILAR & REINA DECORACION S.L.
1.T. 3	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	CATERING PRESONAL COLABORADOR DESFILE RRMM	169,00 €	169,00 €	0,01	55320000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	185,90 €	ALCAJAGER RIBERA DEL GENIL, S.L.
1.T. 4	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SACO CEMENTO NATURAL VICAPROMT 25 KG, BOLSA MORCEM COLOR PLUS FLEXIBLE 5 KG, RESILLON CERAMICO 80X25, LATA PEGAMENTO PVC ½ KILO, CODO PVC 87,5"125, RESILLON CERAMICO 80X25, SACO DE ESCAYOLA, SACO DE PERLITA 20 KILOS (AISLAYOLA)	192,39 €	192,39 €	0,01	44100000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	232,79 €	ALMACENES MILLAN, S.A.
1.T. 5	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MATERIAL DIVERSO DE CONSTRUCCIÓN	505,25 €	505,25 €	0,01	44100000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	611,35 €	ALMACENES MILLAN, S.A.
1.T. 6	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	PROPUESTA DE PRÓRROGA POR 6 MESES DE APPOLO CLOUD PARA LA JEFATURA DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	2.200,00 €	2.200,00 €	0,6	48218000-9	SUMINISTROS	CONTRATO MENOR	1	2.662,00 €	ALMERIMATIK SISTEMAS INFORMÁTICOS, S.A.
1.T. 7	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	ADQUISICIÓN 1 LICENCIA PERPETUA APPOLO TRAFFIK MOBILE DESTINO A POLICÍA LOCAL	514,00 €	514,00 €	1	48218000-9	SUMINISTROS	CONTRATO MENOR	1	621,94 €	ALMERIMATIK SISTEMAS INFORMÁTICOS, S.A.

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)  
Tlfn

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [http://www.puentegenil.es/sede/Validación de documentos](http://www.puentegenil.es/sede/Validación%20de%20documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

1.T. 8	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	COBERTURA SANITARIA	500,00 €	500,00 €	1	85143000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	3	500,00 €	AMBULANCIAS AYÓN S.L.
1.T. 9	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	COBERTURA SANITARIA	750,00 €	750,00 €	1	85143000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	750,00 €	AMBULANCIAS AYÓN S.L.
1.T. 10	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	DISPOSITIVO SANITARIO	325,00 €	325,00 €	0,01	85147000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	325,00 €	AMBULANCIAS AYÓN, S.L.
1.T. 11	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	CONTROL DE LA LEGIONELOSIS EN SISTEMAS DE AGUA SANITARIA, CONTRA INCENDIOS Y RIEGO POR ASPERSIÓN*	1.920,00 €	1.920,00 €	1	85111820	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	2.323,20 €	ANALISIS ALIMENTICIOS TC S.L.
1.T. 12	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SERVICIO ATENCIÓN PROTOCOLARIA ASAMBLEA TRASPASO PRESIDENCIA A PUENTE GENIL CAMINOS DE PASIÓN	530,00 €	530,00 €	0,01	55520000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	583,00 €	ANGEL FRIAS MANUEL
1.T. 13	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	ACTUACIÓN DÍA DE ANDALUCIA	330,58 €	330,58 €	0,01	92312130	SERVICIO	PRIVADO	1	400,00 €	ARTISTAMENTE S.L
1.T. 14	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	PASACALLES CORO	600,00 €	600,00 €	0,01	92312100	SERVICIO	PRIVADO	1	600,00 €	ASOC. MUSICO CULTURAL LA ALEGRIA DEL GENIL
1.T. 15	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	PASACALLES CHARANGA CARNAVAL	500,00 €	500,00 €	0,01	92312100	SERVICIO	PRIVADO	1	500,00 €	ASOCIACION CHARANGA LOS ELEGANTES
1.T. 16	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	CARTEL CARNAVAL 2024	250,00 €	250,00 €	0,01	22314000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	250,00 €	ASOCIACION NUM.11

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)

Tlfn

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
[http://www.puentegenil.es/sede/Validación de documentos](http://www.puentegenil.es/sede/Validación%20de%20documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

1.T. 17	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	COMPRA DE CAMISETAS	3.292,80 €	3.292,80 €	1	18331000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	3.984,29 €	AX CLOTHES S.L.
1.T. 18	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	ALQUILER ASEOS PORTÁTILES PARA SEMANA SANTA	3.130,00 €	3.130,00 €	1	44411000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	4	3.787,30 €	AXAR WC S.L.U.
1.T. 19	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	ASEOS PORTÁTILES	160,00 €	160,00 €	1	45215500	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	193,60 €	AXAR WC S.L.U.
1.T. 20	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	ARCAL FORCE SMARTOP B50 - EK12WK9	198,27 €	198,27 €	0,01	24110000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	239,91 €	BAENA GOMEZ MARIA ANGELES
1.T. 21	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	ORQUESTA CARNAVAL	1.300,00 €	1.300,00 €	0,01	92312140	SERVICIO	PRIVADO	1	1.573,00 €	BANDA IMPOSIBLE, S.L.
1.T. 22	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	CONTRATACION ORIENTADOR/A	4.930,00 €	4.930,00 €	0,4	79634000	SERVICIOS	CONTRATO MENOR	1	5.800,00 €	BASCON SUAREZ.MARIA PILAR
1.T. 23	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	C/ 12 BOT. 37,5 CL VINAGRE SECO FLOR DEL GENIL	34,92 €	34,92 €	0,01	18530000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	38,41 €	BODEGAS DELGADO, S.L.
1.T. 24	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SEGURO DE ACCIDENTES COLECTIVOS	1.400,00 €	1.400,00 €	0,6	66512100	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	1.400,00 €	BOIX BROKERS CONSULTORES CORREDURÍA DE SEGUROS S.L.
1.T. 25	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	TRABAJOS DE FONTANERÍA	185,62 €	185,62 €	0,01	45330000	MIXTO	CONTRATO MENOR	1	224,60 €	CANTOS JALAO ANTONIO FRANCISCO

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)

Tlfn

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
[http://www.puentegenil.es/sede\(Validación de documentos\)](http://www.puentegenil.es/sede(Validación de documentos))

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

1.T. 26	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	TRABAJOS DE FONTANERÍA	966,90 €	966,90 €	0,01	45330000	MIXTO	CONTRATO MENOR	1	1.169,95 €	CANTOS JALAO ANTONIO FRANCISCO
1.T. 27	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	TRABAJOS DE FONTANERÍA	53,95 €	53,95 €	0,01	45330000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	65,28 €	CANTOS JALAO ANTONIO FRANCISCO
1.T. 28	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	8 DE MARZO "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER" - VIDEO DEL ACTO	350,00 €	350,00 €	0,1	79340000-9	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	423,50 €	CARMONA BORREGO JESUS
1.T. 29	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	ADQUISICIÓN DE LIBROS	185,65 €	185,65 €	0,01	22113000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	224,64 €	CEJAS JURADO,DOLORES
1.T. 30	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	CURSO "PRIVACIDAD Y CIBERSEGURIDAD: PREVENCIÓN DE LA CIBERVIOLENCIA" PACTO DE ESTADO	720,00 €	720,00 €	0,02	48800000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	720,00 €	CENTRO DE ESTUDIOS SAN LÁZADO S.L.
1.T. 31	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	UTILIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CLUB POR PARTE DE LA POLICÍA LOCAL DE PUENTE GENIL PARA PRÁCTICAS DE TIRO	730,00 €	730,00 €	1	80620000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	730,00 €	CLUB TIRO OLIMPICO PONTANES
1.T. 32	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	COMPRA DE AGUA	225,29 €	225,29 €	1	15981000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	247,82 €	COMERCIAL DE BEBIDAS CORTES S.L.
1.T. 33	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	AGUA	150,19 €	150,19 €	1	15981000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	165,21 €	COMERCIAL DE BEBIDAS CORTES S.L.
1.T. 34	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	PRODUCTOS DE LIMPIEZA	247,13 €	247,13 €	0,01	39830000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	299,03 €	COMERCIAL DE BEBIDAS CORTES, S.L.

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)  
Tlfn

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
[http://www.puentegenil.es/sede/Validación de documentos](http://www.puentegenil.es/sede/Validación%20de%20documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

1.T. 35	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	2 RADIADORES FM BR 15	92,31 €	92,31 €	0,03	39715240	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	3	111,70 €	COMERCIAL MANOLO RIVAS, S.L.
1.T. 36	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	VARILLA CON MANGO 11 CM., DISOLVENTE CLOROCAUCHO 1 L., RECAMBIO VELOUR 11 CM. (RETRACTILADO), *SEÑALIZACION CLOROCAUCHO *TR* 4 L. RAL 9005	49,18 €	49,18 €	0,01	44111400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	59,51 €	COMERCIAL RUIZ QUINTERO, S.L.
1.T. 37	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	CUBRETODO MEDIO 4*5 M., BROCHA PRENSADA DECOR. 14 COLGADOR, REJILLA METALICA 240*285 MM., PL. SATINADO *P* 15 L. RAL 9010, *RODILLO ANTIGOTA POLIAMIDA ROUND 50 22 CM.	207,42 €	207,42 €	0,01	44111400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	250,98 €	COMERCIAL RUIZ QUINTERO, S.L.
1.T. 38	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SEÑALIZACION CLOROCAUCHO BLANCA 15 L., CREPPE ROJO 48*45 (MM.*M.)	470,76 €	470,76 €	0,01	44811000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	569,62 €	COMERCIAL RUIZ QUINTERO, SL.
1.T. 39	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	DISOLVENTE UNIVERSAL PROFESIONAL 25 L., SUPRASELL U SILICONA UNIVERSAL TRANSLUCIDA 300 ML.	38,28 €	38,28 €	0,01	44811000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	46,32 €	COMERCIAL RUIZ QUINTERO, SL.
1.T. 40	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	PINTURA PARA SEÑALES	70,57 €	70,57 €	0,01	44811000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	85,39 €	COMERCIAL RUIZ QUINTERO, SL.
1.T. 41	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	RENOVACIÓN DOMINIO FUENTEALAMOVILLAROMANA.ES	11,00 €	11,00 €	1	72417000-6	SERVICIOS	CONTRATO MENOR	1	13,31 €	COMVIVE SERVIDORES, S.L.
1.T. 42	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	RENOVACIÓN DOMINIO OGOBPG.ES	13,00 €	13,00 €	1	72417000-6	SERVICIOS	CONTRATO MENOR	1	15,73 €	COMVIVE SERVIDORES, S.L.
1.T. 43	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	RENOVACIÓN HOSTING PROFESIONAL FUENTEALAMOVILLAROMANA.ES	110,75 €	110,75 €	1	72417000-6	SERVICIOS	CONTRATO MENOR	1	134,01 €	COMVIVE SERVIDORES, S.L.

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)  
Tlfn

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
[http://www.puentegenil.es/sede/Validación de documentos](http://www.puentegenil.es/sede/Validación%20de%20documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

1.T. 44	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	ADECUACIÓN DE ACERADO Y DESPLAZAMIENTO DE MÓDULOS ELÉCTRICOS EN CALLE ALCALDE ANTONIO ROMERO ESQUINA CON CALLE CLARA CAMPOAMOR COLINDANTE CON FACHADA LATERAL DEL EDIFICIO DEL SAE	16.392,60 €	16.392,60 €	0,15	45200000	OBRAS	CONTRATO MENOR	1	19.835,05 €	CONSTRUCTORA PEREZ CORNEJO S.L.N.E.
1.T. 45	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	ALQUILER COPIADORAS CASA CIUDADANA DE ENERO A JUNIO 2024. MUJER, CASA CIUDADANA, ESCUELA DE MÚSICA, DEPORTES	1.080,00 €	1.080,00 €	0,6	30121100	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	1.306,80 €	CORDOBESA DE COPIADORAS Y FAX, S. L.
1.T. 46	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	FOTOCOPIAS DEPARTAMENTOS	81,49 €	81,49 €	1	79521000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	98,60 €	CORDOBESA DE COPIADORAS Y FAX, S.L.
1.T. 47	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	FOTOCOPIAS DEPARTAMENTOS	68,37 €	68,37 €	1	79521000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	82,73 €	CORDOBESA DE COPIADORAS Y FAX, S.L.
1.T. 48	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	FOTOCOPIAS DEPARTAMENTOS	84,48 €	84,48 €	1	79521000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	102,22 €	CORDOBESA DE COPIADORAS Y FAX, S.L.
1.T. 49	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	COPIAS DEL CENTRO A LO LARGO DE TODO EL AÑO 2024	787,50 €	787,50 €	1	30000000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	952,88 €	CORDOBESA DE COPIADORAS Y FAX, S.L.
1.T. 50	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	REPARACIÓN TUBERÍA CONSISTENTE EN VÁLVULA DE CORTE, TUBERÍA EN GALVANIZADO, GEVO DE UNIÓN, COLLARÍN DE HIERRO PARA PURGADOR Y PURGADOR, TODO ELLO EN 2" Y 1/2", MÁS MANO DE OBRA INSTALACIÓN	450,00 €	450,00 €	1	50531100	MIXTO	CONTRATO MENOR	1	544,50 €	CRESPO GIRALDEZ JESUS
1.T. 51	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	DISPOSITIVO SANITARIO REYES MAGOS	672,06 €	672,06 €	0,01	85147000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	672,06 €	CRUZ ROJA ESPAÑOLA
1.T. 52	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	APERTURA EXPOSICIÓN ARTE COFRADE 2024	1.414,55 €	1.414,55 €	1	79950000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	2	1.474,55 €	CYDONIA TPC ASOCIACION

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)

Tlfn

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
[http://www.puentegenil.es/sede/Validación de documentos](http://www.puentegenil.es/sede/Validación%20de%20documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

1.T. 53	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	PRODUCTOS DE LIMPIEZA ESPECIFICOS	330,39 €	330,39 €	1	39800000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	399,77 €	DETERGENTES Y DESINFECTANTES ESACA, S.L
1.T. 54	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	TUBO REDONDO 100X2, TUBO REDONDO 80 X 2, ELABORADO 100 Ø16 A 0.50M	836,00 €	836,00 €	1	14710000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	1.011,56 €	DIAZ LEIVA AMPARO
1.T. 55	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	TEST DROGAS	2.615,00 €	2.615,00 €	0,01	38544000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	2.615,00 €	DRAGON STRATEGIC S.L.U.
1.T. 56	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MATERIAL ELECTRICO	36,50 €	36,50 €	1	31680000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	44,17 €	ELYTEL PUENTE GENIL, S.L.
1.T. 57	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	BASE MULTIPLE C/INT 4 TOMAS 1.5 M, TUBO DE LED 1.2M 16W 865	79,40 €	79,40 €	0,01	31680000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	96,07 €	ELYTEL PUENTE GENIL, S.L.
1.T. 58	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	TUBO CANALIZACION D/PARED ROLLO 63 NORMAL, PROYECTOR LED 150W 6000K NEGRO SEVILLA, CINTA AISLANTE 20X19 COLORES ADVANCE, CINTA AISLANTE 33X19 BLANCA NUÑEZ, CINTA AISLANTE 33X19 NEGRA NUÑEZ, BOMBILLA LED A80 E27 30W 5000K AMPERA STD, BOMBILLA TUBULAR HALO	1.334,20 €	1.334,20 €	0,01	31680000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	1.614,38 €	ELYTEL PUENTE GENIL, S.L.
1.T. 59	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	PORTALAMPARAS PORCELANA E27 4A 250V INT.UNIP.ANCHO S.27 BL.NIEVE, BOMBILLA LED A60 15W E-27 LUZ DIA PLAFON MEDIA BOLA 25, MARCO 1 ELEMENTO S.27 PLAY BL.NIEVE ANCLAJE BASCULANTE ESPIGA M-5	66,00 €	66,00 €	0,01	31680000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	79,86 €	ELYTEL PUENTE GENIL, S.L.
1.T. 60	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MATERIAL ELÉCTRICO	469,50 €	469,50 €	0,01	31680000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	568,10 €	ELYTEL PUENTE GENIL, S.L.

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)  
Tlfn

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
[http://www.puentegenil.es/sede/Validación de documentos](http://www.puentegenil.es/sede/Validación%20de%20documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

1.T. 61	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MATERIAL ELÉCTRICO	234,72 €	234,72 €	0,01	31680000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	284,01 €	ELYTEL PUENTE GENIL, S.L.
1.T. 62	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MATERIAL ELÉCTRICO	3.433,75 €	3.433,75 €	0,01	31680000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	4.154,84 €	ELYTEL PUENTE GENIL, S.L.
1.T. 63	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	CONDUCTOR CU RVK 0.6/1KV FLEXIBLE 4X6	1.704,00 €	1.704,00 €	0,01	31321200	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	2.061,84 €	ELYTEL PUENTE GENIL, S.L.
1.T. 64	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MATERIAL ELÉCTRICO	552,00 €	552,00 €	0,01	31680000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	667,92 €	ELYTEL PUENTE GENIL, S.L.
1.T. 65	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MATERIAL ELÉCTRICO	140,95 €	140,95 €	0,01	31680000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	170,55 €	ELYTEL PUENTE GENIL, S.L.
1.T. 66	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MEMORIA VALORADA DE SUSTITUCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS PARCELAS 69 Y 125, DESTINADAS A ESPACIOS VERDES EN RIBERA ALTA DE SAN LUIS.	7.164,00 €	7.164,00 €	0,1	45316000	OBRAS	CONTRATO MENOR	1	8.668,57 €	ELYTEL PUENTE GENIL, S.L.
1.T. 67	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SUMINISTRO MATERIAL ELECTRICIDAD	190,90 €	190,90 €	1	31500000-1	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	230,99 €	ELYTEL PUENTE GENIL, S.L.
1.T. 68	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	COMPRA MATERIAL ELÉCTRICO PARA BIBLIOTECA	182,70 €	182,70 €	0,01	31680000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	221,07 €	ELYTEL PUENTE GENIL, S.L.
1.T. 69	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	COMPRA DE BICIS PARA EL SORTEO	491,73 €	491,73 €	1	34430000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	595,00 €	ESPADAS JIMENEZ,JOSE MIGUEL

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)  
Tlfn

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
[http://www.puentegenil.es/sede\(Validación de documentos\)](http://www.puentegenil.es/sede(Validación de documentos))

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

1.T. 70	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA PARA PROGRAMAS COMUNITARIOS POR PARTE DE LOS SERVICIOS SOLICIALES DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	508,94 €	508,94 €	0,01	30190000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	615,82 €	ESTRADA GUZMAN,JUAN
1.T. 71	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA POR FALTA DE EXISTENCIAS EN EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	177,67 €	177,67 €	0,01	30190000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	214,98 €	ESTRADA GUZMAN,JUAN
1.T. 72	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	REPARACIÓN Y LIMPIEZA DEL CANAL DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES EN C/ CRISTO Y TRASERAS C/ NUEVA.	1.225,00 €	1.225,00 €	0,1	45200000	OBRAS	CONTRATO MENOR	1	1.482,25 €	EXCAVACIONES DEL GENIL, S.L.
1.T. 73	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SEGURO DE DÍA MEDIO MARATÓN	250,00 €	250,00 €	1	66512100	SERVICIO	PRIVADO	1	250,00 €	FEDERACIÓN ANDALUZA DE ATLETISMO
1.T. 74	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	REGISTRO DE DOMINIO ALOJAMIENTO WEB EMPRESARIAL ESCUELAPOLICIALLOCALPUENTEGENIL.ES	200,00 €	200,00 €	1	72417000-6	SERVICIOS	CONTRATO MENOR	1	242,00 €	FEDESOFTE, S.L.
1.T. 75	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SERVICIOS DE DOMINIO WEB, MANTENIMIENTO Y ALOJAMIENTO	1.060,00 €	1.060,00 €	0,06	48800000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	1.282,60 €	FEDESOFTE,S.L.U.
1.T. 76	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MATERIAL DE PINTURA	943,80 €	943,80 €	1	44810000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	2	1.142,00 €	FERRETERÍA HERMANOS MERINO GONZALEZ S.L.
1.T. 77	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MATERIAL DE LIMPIEZA	28,01 €	28,01 €	1	39224300	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	33,89 €	FERRETERÍA HERMANOS MERINO GONZALEZ S.L.
1.T. 78	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	COPIA LLAVE NORMAL, MASCARILLA AUTOFILTRANTE FFABEK1P3 RD (4279+)	35,94 €	35,94 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	43,49 €	FERRETERIA HERMANOS MERINO GONZALEZ, S.L.

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)

Tlfn

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
[http://www.puentegenil.es/sede/Validación de documentos](http://www.puentegenil.es/sede/Validación%20de%20documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

1.T. 79	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	FLEXOMETRO GOMA. 8MX25MM	3,01 €	3,01 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	3,64 €	FERRETERIA HERMANOS MERINO GONZALEZ, S.L.
1.T. 80	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	TUERCA SUJECCION RAPIDA SDS-CLICK M 14, GUANTE T TOUCH AGILITY NITRILO PU 8, GUANTE T TOUCH AGILITY NITRILO PU 10, VARILLA ROSCADA INOX A2 M-10 DIN 975, DISCO LAMINAS ZIRCONIO 115MM GR120, DISCO DE LAMINAS ZIRC.115 G80 A.RENDIMIENTO, ANCLAJE QUIMICO EPOXY	222,73 €	222,73 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	269,50 €	FERRETERIA HERMANOS MERINO GONZALEZ, S.L.
1.T. 81	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	GRAPA RAPID 530-10 MM 1000 UNDS. MONTACK EXPRESS CINTA MONTAJE BLISTER, CINTA DOBLE CARA MOQUETAS 10M X 50MM, COPIA LLAVE NORMAL, SOL-CAJA SOLERA SUP.1 ELEM.91, BASE ENCHUFE MARFIL SIMON 27, MARCO 1 ELEMENTO BLANCO SIMON 27 PLAY, PORTAETIQUETAS DE PLASTIC	38,42 €	38,42 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	46,49 €	FERRETERIA HERMANOS MERINO GONZALEZ, S.L.
1.T. 82	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	GAFA NITRO CLARA ANTIEMPAÑANTE, GAFA SEGURIDAD 539 ACETATO ANTIEMPAÑANTE, GUANTE POLIAMIDA RECUBRIMIENTO NITRILO PALMA 7, COPIA LLAVE NORMAL	10,41 €	10,41 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	12,60 €	FERRETERIA HERMANOS MERINO GONZALEZ, S.L.
1.T. 83	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	GUANTE NEOPRENO NEGRO T-8, GUANTE GRANDEUR 70 LATEX NEOPRENO NEGRO 9-9,5	7,79 €	7,79 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	9,43 €	FERRETERIA HERMANOS MERINO GONZALEZ, S.L.
1.T. 84	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MASCARILLA FFP2 NR D C/VALVULA MOLDEADA, COPIA LLAVE NORMAL, FADIS 5X90 PZZ BICRO	25,04 €	25,04 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	30,30 €	FERRETERIA HERMANOS MERINO GONZALEZ, S.L.

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)

Tlfn

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
[http://www.puentegenil.es/sede\(Validación de documentos\)](http://www.puentegenil.es/sede(Validación de documentos))

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

1.T. 85	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	FLEXOMETRO CON FRENO BIMATERIA 5MX19MM, DESTORNILLADOR VASO HEX. SW 8 X 125MM, TORNILLO BARRAQUERO 10X70 DIN 571 C 100, TACO NYLON 4 SEGMENTOS 10X50, TORNILLO BARRAQUERO 8X60 DIN 571 C 200, TACO NYLON 4 SEGMENTOS 10X50, BRIDA NYLON NEGRA 7.6X370 BLISTER 1	194,97 €	194,97 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	235,91 €	FERRETERIA HERMANOS MERINO GONZALEZ, S.L.
1.T. 86	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	POMO 3901 60/70 BL BOLA	142,70 €	142,70 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	172,67 €	FERRETERIA HERMANOS MERINO GONZALEZ, S.L.
1.T. 87	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	PLUMERO AVESTRUZ GRANDE 10312	10,65 €	10,65 €	0,01	39830000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	12,89 €	FERRETERIA HERMANOS MERINO GONZALEZ, S.L.
1.T. 88	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	COPIA LLAVE PUNTOS	19,84 €	19,84 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	24,01 €	FERRETERIA HERMANOS MERINO GONZALEZ, S.L.
1.T. 89	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MATERIAL DE FERRETERÍA	141,88 €	141,88 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	171,67 €	FERRETERIA HERMANOS MERINO GONZALEZ, S.L.
1.T. 90	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MATERIAL DE FERRETERÍA	25,96 €	25,96 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	31,41 €	FERRETERIA HERMANOS MERINO GONZALEZ, S.L.
1.T. 91	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MATERIAL DE FERRETERÍA	37,37 €	37,37 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	45,22 €	FERRETERIA HERMANOS MERINO GONZALEZ, S.L.
1.T. 92	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MEZCLADOR CON VARILLA M 14 1600 W	95,85 €	95,85 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	115,98 €	FERRETERIA HERMANOS MERINO GONZALEZ, S.L.

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)

Tlfn

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
[http://www.puentegenil.es/sede/Validación de documentos](http://www.puentegenil.es/sede/Validación%20de%20documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

1.T. 93	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MATERIAL DE FERRETERÍA	46,27 €	46,27 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	55,99 €	FERRETERIA HERMANOS MERINO GONZALEZ, S.L.
1.T. 94	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MATERIAL DE FERRETERÍA	131,07 €	131,07 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	158,59 €	FERRETERIA HERMANOS MERINO GONZALEZ, S.L.
1.T. 95	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MATERIAL DE FERRETERÍA	72,52 €	72,52 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	87,75 €	FERRETERIA HERMANOS MERINO GONZALEZ, S.L.
1.T. 96	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MATERIAL DE FERRETERÍA	128,64 €	128,64 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	155,65 €	FERRETERIA HERMANOS MERINO GONZALEZ, S.L.
1.T. 97	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MATERIAL DE FERRETERÍA	36,91 €	36,91 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	44,66 €	FERRETERIA HERMANOS MERINO GONZALEZ, S.L.
1.T. 98	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MATERIAL DIVERSO DE FERRETERÍA	4,74 €	4,74 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	5,74 €	FERRETERIA HERMANOS MERINO GONZALEZ, S.L.
1.T. 99	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SOPLADOR STIHL BG-86	329,75 €	329,75 €	0,01	16160000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	399,00 €	FERRETERIA HERMANOS MERINO GONZALEZ, S.L.
1.T. 100	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	PILA BOTON LITIO VARTA 3V CR2032 1 UNIDAD	1,67 €	1,67 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	2,02 €	FERRETERIA HERMANOS MERINO GONZALEZ, S.L.
1.T. 101	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SUMINISTRO DE FERRETERIA	397,44 €	397,44 €	1	45330000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	2	480,90 €	FERRETERÍA HNOS. MERINO GONZALEZ, S.L

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)

Tlfn

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
[http://www.puentegenil.es/sede\(Validación de documentos\)](http://www.puentegenil.es/sede(Validación de documentos))

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

1.T. 102	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SUMINISTRO DE FERRETERIA	11,85 €	11,85 €	1	45330000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	2	14,34 €	FERRETERIA HNOS. MERINO GONZALEZ, S.L..
1.T. 103	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	ACTO DIA DE ANDALUCÍA 2024	200,00 €	200,00 €	0,01	32342410	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	242,00 €	FIDELITYFARMA, S.L.
1.T. 104	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	FRUTA	128,00 €	128,00 €	1	3220000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	133,67 €	FRUTAS HNOS. PÉREZ BAENA,C.B.
1.T. 105	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SERVICIO DE PODOLOGÍA	170,00 €	170,00 €	1	85100000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	170,00 €	GALLEGOS RUIZ,DANIEL
1.T. 106	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	ELECTRODO STAT@PADZ II HVP MFE ADULTO: ELECTRODOS MULTIFUNCIÓN OPTIMIZADOS PARA UN MEJOR ACOPLAMIENTO DE LA PIEL. ELECTRODO TRADICIONAL DE DOS PIEZAS PARA AED PLUS DE ZOLL. IDEADO PARA UN RESUCITADOR CON NOCIONES SANITARIAS, YA QUE NO APORTA INFORMACIÓN	99,50 €	99,50 €	0,01	31711140	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	120,40 €	GESTION DE LA FORMACION Y LA SALUD S.L.
1.T. 107	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MOLDURA 214, PAsPARTOUR NEGRO (7CM)	239,14 €	239,14 €	0,01	39298200	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	289,36 €	GIL BERRAL MONICA
1.T. 108	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SUMINISTRO DE CARAMELOS Y PEQUEÑOS JUGUETES PARA LA CABALGATA DE REYES 2024	7.105,98 €	7.105,98 €	0,01	15842310	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	8.361,98 €	GOLOSINAS ESTEPA SL
1.T. 109	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MEGAFONIA MOVIL REYES MAGOS	170,00 €	170,00 €	0,01	48952000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	205,70 €	GRAFIMOR GRAFICAS MORENO, S.L.

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)

Tlfn

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
[http://www.puentegenil.es/sede\(Validación de documentos\)](http://www.puentegenil.es/sede(Validación de documentos))

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

1.T. 110	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SERVICIO DE MEGAFONÍA CARNAVAL	149,00 €	149,00 €	0,01	48952000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	180,29 €	GRAFIMOR GRAFICAS MORENO, S.L.
1.T. 111	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	PUBLICIDAD Y ANIMACION	140,00 €	140,00 €	1	79341400	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	169,40 €	GRAFIMOR GRÁFICAS MORENO, S.L.
1.T. 112	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	GENERADOR DE LUZ	407,58 €	407,58 €	1	31124200	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	493,17 €	GRUAS BALERA, S.L.
1.T. 113	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	REVISIÓN ANUAL ETILÓMETRO SAF'IR	948,53 €	948,53 €	1	50410000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	1.147,72 €	GRUPO TECNOLOGIA DEL TRAFICO S.L.
1.T. 114	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SERVICIO DE UN CÓCTEL O APERITIVO PROTOCOLARIO EN LA RECEPCIÓN A LAS AUTORIDADES Y CORPORACIÓN MUNICIPAL CON MOTIVO DEL PASO DE NTR. PADRE JESÚS NAZARENO, PATRÓN DE PUENTE GENIL, Y DE LA PROCESIÓN DEL VIERNES SANTO MAÑANA POR LA CASA CONSISTORIAL	700,00 €	700,00 €	0,01	55300000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	770,00 €	GUERRERO GÓMEZ ROCÍO
1.T. 115	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	ACCESORIOS PARA USO DE MAQUINARIA	203,80 €	203,80 €	1	45212290	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	2	246,60 €	GUILLEN LUQUE, DAVID
1.T. 116	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	DISEÑO DE LA EXPOSICIÓN DE ARTE COGRADE QUE TENDRÁ LUGAR EN LA IGLESIA DE LA VICTORIA DURANTE EL MES DE MARZO DE 2024.	990,00 €	990,00 €	0,01	79950000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	1.197,90 €	HERNANDEZ PEREZ ANTONIO
1.T. 117	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	ADECUACIÓN TRAMO DE ACERADO C/ CRISTO Y ENTORNO MIRADOR PARQUE DE LLANOS	15.838,11 €	15.838,11 €	0,05	45200000	OBRAS	CONTRATO MENOR	1	19.164,11 €	IC4 IMAGINE S.L.

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)  
Tlfn

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
[http://www.puentegenil.es/sede/Validación de documentos](http://www.puentegenil.es/sede/Validación%20de%20documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

1.T. 118	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	TALLER DE DANZA DIRIGIDO A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. PACTO DE ESTADO	600,00 €	600,00 €	0,3	92600000	SERVICIO	PRIVADO	1	726,00 €	ILLANES PRIEGO ROCIO
1.T. 119	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	PASACALLES CARNAVAL	300,00 €	300,00 €	0,01	92312000	SERVICIO	PRIVADO	1	363,00 €	ILLANES PRIEGO,ROCIO
1.T. 120	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	INSTALACION ORMAMENTAL	3.400,00 €	3.400,00 €	0,01	34928500	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	4.114,00 €	ILUMINACIONES XIMENEZ, S.A.
1.T. 121	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SERVICIO DE FONTANERIA	1.571,97 €	1.571,97 €	1	45330000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	1.902,08 €	INSTALACIONES TEJERO S.L.
1.T. 122	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	TRABAJOS DE FONTANERIA	282,99 €	282,99 €	1	45330000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	342,42 €	INSTALACIONES TEJERO S.L.
1.T. 123	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	PAPEL A4 BLANCO 80 GRAMOS	780,00 €	780,00 €	0,01	30197643	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	4	943,80 €	LUCAS ROJAS LIBRERIA PAPELERIA, S.L.
1.T. 124	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MATERIAL DE OFICINA	296,41 €	296,41 €	0,01	30192000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	5	358,66 €	LUCAS ROJAS LIBRERIA PAPELERIA, S.L.
1.T. 125	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE MATERIAL ESCOLAR PARA TALLER REALIZADO DENTRO DEL PROGRAMA COMUNIDAD GITANA REALIZADO POR PARTE DE LOS SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	44,46 €	44,46 €	0,01	30190000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	2	53,80 €	LUCAS ROJAS, S.L.
1.T. 126	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SERVICIO DE ASESORÍA LABORAL Y SOCIAL	3.300,00 €	3.300,00 €	0,6	79110000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	3.993,00 €	LUNA DORADO, MANUEL

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)

Tlfn

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

1.T. 127	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	TELAS LA MURCIANA	165,27 €	165,27 €	0,01	19200000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	200,00 €	MARTÍNEZ BELCHI,ANTONIO
1.T. 128	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	LATA 800 GRS. "I" V. ROCIO	54,00 €	54,00 €	0,01	18530000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	59,40 €	MEMBRILLO EL QUIJOTE, S.A.
1.T. 129	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MEJORA DE RASANTE EN EL ACCESO A VÍA URBANA, CALLE RÍO DE ORO EN SU ENTRONQUE CON CAMINO TORREMEMBRILLO EN EL PK 0+480 MARGEN IZQUIERDA.	12.278,46 €	12.278,46 €	0,05	45233126-8	OBRAS	CONTRATO MENOR	1	14.856,94 €	MEZCLAS BITUMINOSAS S.A.
1.T. 130	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	ASISTENCIA TÉCNICA PARA REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO VISASDO DE ADAPTACIÓN DEL CENTRO DE DÍA AFASUR GENIL	2.390,00 €	2.390,00 €	0,05	71200000	SERVICIOS	CONTRATO MENOR	1	2.891,90 €	MOLINA POYATO,RAFAEL
1.T. 131	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	BASTIDORES SIN FORRAR CON MEDIDAS DE 220X100X30CM	1.500,00 €	1.500,00 €	0,01	44175000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	1.815,00 €	MOLINERO NUÑEZ ANTONIO
1.T. 132	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	METACRILATO 5MM TRANSPARENTE CON ESCUADRA. REPARACION PERSIANA CON CINTA, PASACINTAS PLASTICO 2 RODILLOS C-22, REPARACION PERSIANA CON CINTA Y POLEA, RECOGEDOR ABATIBLE MINI MARFIL, TUBO DE 60 A 260CM, POLEA, CONTERA, CINTA, PAÑO PVC MARFIL 50MM,	313,62 €	313,62 €	0,01	50000000	MIXTO	CONTRATO MENOR	1	379,48 €	MORALES JURADO MANUEL
1.T. 133	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	PUERTA VIDRIO TEMPLADO 10MM C/P CON MUESCAS Y TALADROS PARA TIRADOR, CON HERRAJE DE PERNIO BAJO	295,96 €	295,96 €	0,01	45441000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	358,11 €	MORALES JURADO MANUEL
1.T. 134	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	VIDRIO 8MM CANTO PULIDO ESQUINAS MATADAS	152,10 €	152,10 €	0,01	45441000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	184,04 €	MORALES JURADO MANUEL
1.T. 135	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	REPARACIONES EN CRISTALERÍA	41,49 €	41,49 €	0,01	50000000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	50,20 €	MORALES JURADO MANUEL

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)  
Tlfn

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
[http://www.puentegenil.es/sede/Validación de documentos](http://www.puentegenil.es/sede/Validación%20de%20documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

1.T. 136	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	REPARACIONES EN CRISTALERÍA	456,90 €	456,90 €	0,01	50000000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	552,85 €	MORALES JURADO MANUEL
1.T. 137	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	REPARACION PERSIANAS CADENILLAS	30,00 €	30,00 €	0,01	50000000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	36,30 €	MORALES JURADO MANUEL
1.T. 138	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE TEXTIL SERIGRAFIADO PARA DOS TALLERES REALIZADOS DENTRO DEL PROGRAMA COMUNIDAD GITANA REALIZADO POR PARTE DE LOS SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL.	304,20 €	304,20 €	0,01	18100000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	2	368,08 €	MOSCOSE SANCHEZ, FRANCISCO
1.T. 139	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	REGALOS Y PREMIOS	750,07 €	750,07 €	1	18530000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	907,58 €	MOSCOSE SÁNCHEZ,FRANCISCO
1.T. 140	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	REDES DE BALONMANO	308,00 €	308,00 €	1	39541210	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	372,68 €	MOSCOSE SÁNCHEZ,FRANCISCO
1.T. 141	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SUMINISTRO MATERIAL PINTURA	253,26 €	253,26 €	1	44810000-1	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	306,44 €	MULTIPINTURAS S.L.
1.T. 142	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SPRAY PINTYPLUS IMPRI GRIS 400ML, SPRAY EVOLUTION AZULTRAFICO 5017 400 ML, ICI HAMMERITE LISO AZUL 750ML, VERO MATIC PRE ENVASADO 400ML, CLEAN JECTOR COLORMATIC	72,89 €	72,89 €	0,01	44811000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	88,20 €	MULTIPINTURAS, S.L.
1.T. 143	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	PINTURA PARA SEÑALIZACIÓN	54,83 €	54,83 €	0,01	44811000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	66,34 €	MULTIPINTURAS, S.L.
1.T. 144	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	REVESTIMIENTO SOETAM S5000 15L	116,10 €	116,10 €	0,01	44111400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	140,48 €	MULTIPINTURAS, S.L.

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)

Tlfn

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [http://www.puentegenil.es/sede\(Validación de documentos\)](http://www.puentegenil.es/sede(Validación de documentos))

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

1.T. 145	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	TERMO APARICI SIE-N 75L ERP-C GT2 GC5 D- 45X82 LATIG.FIL-NOX GIGANTE M-H 1/2" 40CM	238,55 €	238,55 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	288,65 €	MULTISECTORIAL ITEMO, S.L.
1.T. 146	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MATERIAL DE FERRETERÍA	35,40 €	35,40 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	42,83 €	MULTISECTORIAL ITEMO, S.L.
1.T. 147	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	8 DE MARZO "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER" - FORO DE EMPRENDEDORAS - DISEÑO LOGO	395,00 €	395,00 €	0,07	22314000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	477,95 €	MUÑOZ VEGA, SARA Mª
1.T. 148	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SERVICIO DE AUDITORIA PARA SEGUIMIENTO Q CALIDAD	1.460,00 €	1.460,00 €	1	79212000-3	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	1.766,60 €	OCA INSTITUCION DE CERTIFICACIÓN
1.T. 149	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	COMIDAS A SERVIR EN ARRESTO MUNICIPAL EN 2024	800,00 €	800,00 €	0,01	15000000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	880,00 €	OCAÑA PEÑA FELIX
1.T. 150	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	ARCO SAFARILAND CON SISTEMA SLS	24,63 €	24,63 €	0,01	35200000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	29,80 €	OLIVO UNIFORMIDAD, S.L.
1.T. 151	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	COMPRA TELÉFONOS ALCATEL 4018EE IP TOUCH REPUESTO DESTINADOS A DISTINTOS DPT. DE ESTE AYUNTAMIENTO	848,90 €	848,90 €	0,1	48218000-9	SUMINISTROS	CONTRATO MENOR	1	1.027,17 €	ONEDIRECT COMUNICACIONES SL-RM BARCELONA
1.T. 152	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	REPARACIÓN DEL CÉSPED ARTIFICIAL DEL CAMPO DE FÚTBOL	1.300,00 €	1.300,00 €	1	45212290	SERVICIO	CONTRATO MENOR	2	1.573,00 €	PADELCOR INSTALACIONES DEPORTIVAS S.L
1.T. 153	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	XX ENCUENTRO DE ENCAJERAS DE BOLILLO - MOBILIARIO (MESAS Y SILLAS)	1.567,20 €	1.567,20 €	0,01	349284008	SERVICIO	CONTRATO MENOR	2	1.896,31 €	PANZUELA PEREZ ANTONIO JESUS

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)

Tlfn

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
[http://www.puentegenil.es/sede/Validación de documentos](http://www.puentegenil.es/sede/Validación%20de%20documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

1.T. 154	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	COMPRA DE HIELO	150,00 €	150,00 €	1	15981310	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	165,00 €	PANZUELA PEREZ, ANTONIO JESUS
1.T. 155	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	RATON INAL. VERTICAL NILOX NXMOWI3014 NEGRO	44,80 €	44,80 €	0,1	48218000-9	SUMINISTROS	CONTRATO MENOR	4	54,21 €	PAPELERIA VISTALEGRE, S.L.
1.T. 156	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SOLERÍA PARA ACERADOS	253,16 €	253,16 €	0,01	44100000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	306,32 €	PAVIMENTOS DEL GENIL, S.A.
1.T. 157	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	INSTALACIÓN DE ASESOS PORTÁTILES EN EL CASCO URBANO DE PUENTE GENIL. CÓRDOBA	786,30 €	786,30 €	1	45330000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	951,42 €	PEREZ CORNEJO MANUEL 000798127T, S.L.N.E.
1.T. 158	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	IMPRESIÓN DE FOTOGRAFÍA	35,00 €	35,00 €	0,01	22000000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	42,35 €	PEREZ CUGAT MERCEDES INMACULADA
1.T. 159	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	BOBINA VINILO NEGRO 50X1,23 METROS AVERY 502 EF GLOSS BLACK, BOBINA VINILO BLANCO 50X1,23 METROS AVERY 501 EF GLOSS WHITE	314,00 €	314,00 €	0,01	30192000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	6	379,94 €	PEREZ CUGAT MERCEDES INMACULADA
1.T. 160	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	CONTRATACIÓN SERVICIO ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO, REPRESENTACIÓN Y DEFENSA EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL POR FALTA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD	3.500,00 €	3.500,00 €	1	79100000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	4.235,00 €	PEREZ TORRES ELVIRA
1.T. 161	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	BOLSAS	11,65 €	11,65 €	1	18923100	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	14,10 €	PLÁSTICOS ANZUR S.L.
1.T. 162	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	REDUCTOR DE VELOCIDAD 60X50X3	3.240,00 €	3.240,00 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	6	3.920,40 €	PLAY URBAN ANDALUCIA, S.L.

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)

Tlfn

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

1.T. 163	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SUMINISTRO TROFEOS RECONOCIMIENTOS	1.345,00 €	1.345,00 €	0,01	39298700	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	1.627,45 €	PORGESA S.A.
1.T. 164	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MATERIAL PARA EXPOSICIÓN DE ARTE COFRADE QUE TENDRÁ LUGAR EN LA IGLESIA DE LA VICTORIA DURANTE EL MES DE MARZO DE 2024.	711,00 €	711,00 €	0,01	79950000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	860,31 €	PORGESA S.A.
1.T. 165	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SUMINISTRO DE PLACA INFORMATIVA PARQUE DE ESPUNY	102,85 €	102,85 €	0,1	22462000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	102,85 €	PORGESA S.A.
1.T. 166	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	TROFEOS	614,64 €	614,64 €	1	39298700	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	743,71 €	PORGESA S.A.
1.T. 167	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	COMPRA DE PANCARTAS	285,00 €	285,00 €	1	34992200	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	3	344,85 €	PORGESA S.A.
1.T. 168	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	8 DE MARZO "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER" - TROFEOS HOMENAJEADAS	165,00 €	165,00 €	0,01	39298700	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	199,65 €	PORGESA S.A.
1.T. 169	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	8 DE MARZO "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER" FORO DE EMPRENDEDORAS - LONA ESPECIAL	110,00 €	110,00 €	0,03	79341400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	133,10 €	PORGESA S.A.
1.T. 170	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	PACTO DE ESTADO. TALLERES DE AUTOESTIMA Y EMPODERAMIENTO EN ALDEAS	480,00 €	480,00 €	0,05	80500000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	480,00 €	PUNTES RODRIGUEZ CRISTINA
1.T. 171	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	TALLER INTERVENCIÓN SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DIRIGIDO A LA DETECCIÓN Y COORDINACIÓN EN LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. PACTO DE ESTADO	400,00 €	400,00 €	0,01	48800000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	400,00 €	REDONDEL SERVICIOS AMBIENTASES S. COOP. AND.

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)  
Tlfn

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
[http://www.puentegenil.es/sede/Validación de documentos](http://www.puentegenil.es/sede/Validación%20de%20documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

1.T. 172	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	8 DE MARZO "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER" - PRESENTACIÓN DEL ACTO	75,00 €	75,00 €	0,01	79952100	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	90,75 €	REQUENA CID VIRGINIA MARIA
1.T. 173	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	RECEPCIÓN-APERITIVO DÍA DE LA CABALGATA 2024	850,00 €	850,00 €	0,01	55520000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	935,00 €	RESTAURANTE "LA RUEDA"
1.T. 174	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	8 DE MARZO "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER" - FLORES	180,00 €	180,00 €	0,01	31212	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	217,80 €	ROJAS SAAVEDRA MARIA JOSE
1.T. 175	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	ANIMACION Y PUBLICIDAD	530,00 €	530,00 €	0,01	79340000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	641,30 €	RUIZ MORENO, ALBERTO
1.T. 176	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	PASACALLES CARNAVAL	1.363,64 €	1.363,64 €	0,01	92312000	SERVICIO	PRIVADO	1	1.650,00 €	SANCHEZ NAVARRETE, SANDRA
1.T. 177	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	PASSACALES CARRO MUSICAL	300,00 €	300,00 €	0,01	37322200	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	363,00 €	SANCHEZ TEJADA ,AMADOR
1.T. 178	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	TRABAJOS GENERALES MEDIO MARATÓN	4.475,00 €	4.475,00 €	0,3	79952100	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	5.414,75 €	SEMU SPORT S.L.
1.T. 179	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	JUEGO PLANTILLAS FABRICADAS EN PVC DE 3 MM DE ESPESOR (PARA, CRUZA, MIRA, COCHE PARADO)	146,50 €	146,50 €	0,01	34928470	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	2	177,27 €	SEROVIAL, S.L.
1.T. 180	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO	333,06 €	333,06 €	0,02	71356300	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	403,00 €	SERVIDALIA PUENTE GENIL, S.L.

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)

Tlfn

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

1.T. 181	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SERVICIO DE HABILITACIÓN DEL PALCO O ESPACIO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA DURANTE EL JUEVES Y VIERNES SANTO	433,95 €	433,95 €	0,02	79952000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	525,08 €	SERVIDALIA PUENTE GENIL, S.L.
1.T. 182	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	APOYO PERSONAL TECNICO PARA CARNAVAL	107,33 €	107,33 €	0,01	71356300	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	129,86 €	SERVIDALIA PUENTE GENIL, S.L.
1.T. 183	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	CHALECO ANTIBALAS, ANTICORTE Y ANTIPUNZON GUARDEX	3.375,00 €	3.375,00 €	0,01	35815100	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	4.083,75 €	SHOT MADRID S.L.
1.T. 184	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SGAE	125,62 €	125,62 €	0,01	92312200	SERVICIO	PRIVADO	1	152,00 €	SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES
1.T. 185	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SERVICIO DE REPARACIÓN Y SUMINISTRO FUSOR HP LASERJET P3015, IMPRESORA HP LASERJET P3015 DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS.	192,00 €	192,00 €	0,1	30125100-2	MIXTO	CONTRATO MENOR	1	232,32 €	SOFTGENIL, S.L.
1.T. 186	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SUMINISTRTO PIEZAS PARA ALMACENAMIENTO DEPARTAMENTO INFORMÁTICA	575,42 €	575,42 €	0,1	48218000-9	SUMINISTROS	CONTRATO MENOR	1	696,26 €	SOFTGENIL, S.L.
1.T. 187	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	REVISIÓN DE CÁMARAS Y VIDEO GRABADORES EDIFICIO LOS FRAILES.	563,63 €	563,63 €	0,1	30125100-2	SERVICIOS	CONTRATO MENOR	1	681,99 €	SOFTGENIL, S.L.
1.T. 188	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	AGLOMERADO EN FRÍO CALCEL ONE, BOTES DE 25 KILOS	432,00 €	432,00 €	0,01	44113620	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	2	522,72 €	SORIGUÉ S.A.U.
1.T. 189	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SUMINISTRO DE FERRETERIA	51,90 €	51,90 €	0,3	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	62,80 €	SUMINISTRO FERRAMAX S.L.

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)  
Tlfn

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

1.T. 190	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SUMINISTRO DE FERRETERIA	47,73 €	47,73 €	1	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	57,75 €	SUMINISTRO FERRAMAX S.L.
1.T. 191	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	DC4 - 100 - (3-6) - BLANCO, ASA PLACA REDONDA 6803 ALUM BL, CANDADO NIZA AL-30 LATON MATE (S)	135,93 €	135,93 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	164,48 €	SUMINISTROS FERREMAX S.L.
1.T. 192	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	TUERCA SUJECIÓN SDS-CLICK: AMOLADORA	42,93 €	42,93 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	51,95 €	SUMINISTROS FERREMAX S.L.
1.T. 193	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	SPRAY GALVANIZADO PLATA 400ML RATIO . DISCO MIL HOJAS 125(G60)METAL, DISCO MIL HOJAS 125 (G120) METAL, DISCO CONCAVO METAL 115	81,34 €	81,34 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	98,42 €	SUMINISTROS FERREMAX, S.L.
1.T. 194	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	VARILLA ROSCADA M20 1M.ZN DIN 975, ARANDELA DIN 9021 M20 CINCADA, TUERCA DIN 934 M20 CINCADA	56,89 €	56,89 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	68,84 €	SUMINISTROS FERREMAX, S.L.
1.T. 195	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MATERIAL DE FERRETERÍA	147,12 €	147,12 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	178,02 €	SUMINISTROS FERREMAX, S.L.
1.T. 196	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	MATERIAL DIVERSO DE FERRETERÍA	10,02 €	10,02 €	0,01	44316400	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	12,12 €	SUMINISTROS FERREMAX, S.L.
1.T. 197	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	CASCO LS2 FF908 STROBE BLANCO	190,00 €	190,00 €	0,01	18444110	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	229,90 €	TALLERES NAVARRO DE PUENTE GENIL, S.L.
1.T. 198	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	REPARACIÓN MARQUESINA APARCAMIENTO CEIP ENRIQUE ASEÑSI	1.225,00 €	1.225,00 €	0,05	45200000	OBRAS	CONTRATO MENOR	1	1.482,25 €	TALLERES PUENTESUR, S.L.

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)  
Tlfn

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
[http://www.puentegenil.es/sede/Validación de documentos](http://www.puentegenil.es/sede/Validación%20de%20documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

1.T. 199	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	PINTURA DE TRÁFICO	1.535,11 €	1.535,11 €	0,01	44811000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	1.857,48 €	TECNOLOGIA Y MAQUINARIA PROFESIONAL, S.L.
1.T. 200	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	M2 DE ROSA ZARCI 60X30X4 ENVEJECIDO, M2 DE ROSA ZARCI 20X10X5 CON BISEL DE 1X1	2.820,72 €	2.820,72 €	1	44911100	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	2	3.413,07 €	TOMAS MONTAÑO, S.L.
1.T. 201	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	TRANSPORTE DE AGUA PARA YACIMIENTO FUENTE ÁLAMO	3.150,00 €	3.150,00 €	1	60180000-3	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	3.811,50 €	TRANSPORTES YAGO PULIDO, S.L.
1.T. 202	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	PACTO DE ESTADO. "NATACION EN FAMILIA"	750,00 €	750,00 €	0,6	92620000	SERVICIO	PRIVADO	1	907,50 €	UNIGES 3 SL
1.T. 203	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	PACTO DE ESTADO. TALLERES PISCINA	706,61 €	706,61 €	0,3	92620000	SERVICIO	PRIVADO	1	855,00 €	UNIGES 3 SL
1.T. 204	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	FORMACIÓN Y ASESORÍA SICTED 2024	2.052,00 €	2.052,00 €	0,3	79411000	SERVICIO	CONTRATO MENOR	1	2.052,00 €	UREÑA ZAFRA,CAYETANO
1.T. 205	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	CAZADORA MOD. TARIFA POLICIA C.M.	338,00 €	338,00 €	0,01	35811200	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	408,98 €	VALERO JURADO GREGORIO FRANCISCO
1.T. 206	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	BATERÍA STANDARD X2/X26P (PISTOLA TASER)	246,12 €	246,12 €	0,01	35300000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	297,81 €	VIATORPLUSULTA S.L.
1.T. 207	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	ACEITE O.V. EX.M.OLIVOS BOT. ECO 50CL	93,71 €	93,71 €	0,01	18530000	SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	1	98,40 €	VITIVINICOLA LA PURISIMA, S.C.A.
<b>TOTAL</b>			<b>182.783,62 €</b>	<b>182.783,62 €</b>						<b>217.304,50 €</b>	

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)  
Tlfn

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
[http://www.puentegenil.es/sede\(Validación de documentos\)](http://www.puentegenil.es/sede(Validación de documentos))

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024

#### PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y diez minutos del día de comienzo, de orden del Sr. Alcalde se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de cuyo contenido, yo como Secretaria General, certifico.

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)  
Tífono: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

Código seguro de verificación (CSV):

**715E 0539 4446 DCF3 2DD2**



715E05394446DCF32DD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-09-2024

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 04-09-2024